

Cervantes en Sevilla. Estado de la cuestión de los estudios biográficos cervantinos 2000-2018



*Paula González Martín
Filología Hispánica
2017/2018*

ÍNDICE

<i>1 – Introducción:</i>	3
<i>2 – Los estudios biográficos cervantinos</i>	5
<i>3- “Las tiernas varas de su juventud”</i>	7
<i>4 – “Tuve otras cosas en que ocuparme”</i>	12
<i>5- Conclusión</i>	26
<i>6- Bibliografía</i>	28

1 – Introducción:

La vida y obra de Miguel de Cervantes Saavedra está envuelta en sombras y en incógnitas difíciles de resolver. La labor de los cervantistas ha sido siempre intentar disipar esas dudas y arrojar luz a los interrogantes a través de hipótesis y búsquedas minuciosas de documentos no siempre encontrados. Por ello, la bibliografía sobre Cervantes está siempre en continuo crecimiento, sobre todo cuando los años coinciden con los centenarios de la publicación de la primera parte del *Ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha* (1605), de la segunda, *El ingenioso caballero don Quijote de la Mancha* (1615) o de la muerte de nuestro autor (1616). En fechas recientes, además, se han celebrado dichos centenarios, aumentando el grueso de la bibliografía. A pesar de la precariedad documental (sabemos poco más que lo que él mismo contó), la crítica no ha cejado en su empeño de desvelar páginas oscuras de una vida tan interesante como en ocasiones misteriosa.

Atraída por el siglo XVII y en concreto por la figura de tan ilustre autor, vi la necesidad de efectuar un estado de la cuestión sobre lo escrito y formulado sobre Cervantes por la crítica reciente. El intervalo elegido, por las razones que se exponen en el capítulo siguiente, es el que va del año 2000 a la actualidad. Dieciocho años es un periodo de tiempo importante, y ha dado lugar a la aparición de nuevas teorías e incluso nuevos documentos que han ayudado a conocer mejor a Cervantes. Pero llevar a cabo una revisión de todo lo escrito sobre su vida en este lapso de tiempo era, sin duda, una labor que no tenía cabida en un trabajo final de grado, por lo que decidí centrarme en los años que nuestro autor vivió en Andalucía, concretamente en Sevilla. Aquí pasará casi diez años, siendo una de las etapas biográficas más importantes en la trayectoria vital de Cervantes, porque no solo obtiene de ella material literario, sino porque en ella probablemente deja atrás una visión renacentista de la vida para adentrarse en el desengaño barroco.

Por otro lado, la dimensión universal de la figura de Cervantes ha dado lugar a una bibliografía inabarcable. No pretendo, pues, agotar el tema (ni podría), sino destacar algunas de las últimas aportaciones en relación con una etapa que la crítica reconoce como decisiva.

La elaboración de este trabajo ha surgido gracias a la pasión y el conocimiento de Isabel Román hace ya tres años en la asignatura Cervantes. Sin sus explicaciones y sin su empeño ni habría estudiado, ni me habría acercado con tantas ganas y entusiasmo a nuestro autor más ilustre.

2 – Los estudios biográficos cervantinos

Mucho antes de que me dispusiese a realizar mi labor investigadora, otros autores efectuaron la actualización de la bibliografía correspondiente a sus respectivas épocas.

El primero que trató de recopilar los datos conocidos sobre Miguel de Cervantes fue Gregorio Mayáns en 1737, a petición del barón de Carteret, para su edición inglesa del *Quijote*. Él fue quien abrió la puerta a ilustres cervantistas que, desde el siglo XVIII (Vicente de los Ríos, Juan Antonio Pellicer), y sobre todo desde el XIX, han ido sumando sus aportaciones. Por citar solo algunos nombres, son fundamentales los estudios de Martín Fernández de Navarrete, Jerónimo Morán, José María Asensio, Cristóbal Pérez Pastor, Francisco Rodríguez Marín, Narciso Alonso Cortés, los siete complicados pero imprescindibles volúmenes de Luis Astrana Marín, Américo Castro o Agustín González de Amezúa. De todos ellos, y de los de otros cervantistas posteriores, como Juan Bautista Avalle-Arce o José López Navío, hace un repaso Alberto Sánchez en su contribución a la *Suma cervantina* de 1973, editada por Avalle-Arce y Edward C. Riley, “Estado actual de los estados biográficos”. En ese momento, Sánchez recopiló las noticias proporcionadas por los cervantistas de antaño y las nuevas hipótesis e incluso nuevos documentos encontrados, datos que ahora aparecen de forma habitual en las biografías cervantinas. Con posterioridad, el mismo Avalle-Arce actualiza esta revisión en los capítulos titulados “Cervantes y el *Quijote*” que se incluyen en los volúmenes 2 y 2.1 de la *Historia y crítica de la literatura española* dirigida por Francisco Rico y coordinada por Francisco López Estrada, correspondientes, respectivamente, a los años 1980 y 1991. En 1998 Jean Canavaggio actualiza los datos conocidos de la biografía cervantina en el “Resumen cronológico de la vida de Cervantes” que acompaña la edición del *Quijote* preparada por Francisco Rico para la editorial Crítica, y en 2000, en el capítulo “Hacia la nueva biografía de Miguel de Cervantes” (17-31), propone los cauces por los que ha de discurrir la biografía. Si, por un lado, es preciso alejarse de suposiciones y leyendas más o menos sentimentales (caso de Astrana Marín y después de Andrés Trapiello, al decir de Canavaggio), por otro constata la ineficacia de los documentos a la hora de buscar la intimidad del escritor o las razones de sus decisiones vitales más importantes: la propuesta de Canavaggio es tener en cuenta, en su exacta medida, las informaciones que el propio Cervantes proporciona.

Por lo que a nuestro objeto de estudio se refiere, Rodríguez Marín fue quien con más asiduidad y empeño se ocupó de la estancia cervantina en Sevilla. De sus estudios hace un repaso concienzudo José Montero Reguera, ya en fechas más cercanas, en “El andalucismo de Cervantes: Historia de un equívoco” (2010), trabajo en el que se ocupa de la controversia crítica en torno al “andalucismo” (especialmente el lingüístico) de Cervantes. En 2005 había publicado Francisco Márquez Villanueva un interesante capítulo, “Sevilla y Cervantes una vez más”, que se recoge en *Cervantes en letra viva*. El cervantista lamenta el poco rigor de los estudios biográficos que se basan más en suposiciones (“inventadas *ad hoc*”, 2005: 129). que en hechos que, si bien no constan documentalmente, sí están avalados por la lógica. Desde esas líneas, Márquez Villanueva aboga además por la necesidad de revisar las cuestiones decisivas, porque con el avance de los conocimientos y del tiempo pueden encontrarse nuevos matices y detalles que no se habían percibido hasta entonces, pero al mismo tiempo advierte de que, con el progreso, pueden surgir más dudas y desconciertos, como ocurre con la etapa de Cervantes vivida en Sevilla.

A pesar de estos dos últimos trabajos, correspondientes a los años 2005 y 2010, hemos decidido retrotraer la fecha de nuestra revisión al año 2000 porque, además de alumbrar la recopilación de uno de los más conspicuos cervantistas especializados en la biografía cervantina, Jean Canavaggio (*Cervantes entre vida y creación*), como se dijo más arriba, al calor de los distintos centenarios, y sobre todo el de 2005, se han multiplicado los estudios biográficos, algunos de ellos, como el de Francisco Javier Blasco Pascual, *Miguel de Cervantes Saavedra, regocijo de las musas*, o el de Kryzstof Sliwa, *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*, publicados el mismo año 2005. Otras biografías importantes han venido a sumarse después a las mencionadas, entre ellas las de Jordi Gracia o la de José Manuel Lucía Megías, ambas de 2016. Trataremos, en las páginas que siguen, de extraer sus principales aportaciones.

3- “Las tiernas varas de su juventud”

El lugar de nacimiento de Miguel de Cervantes ha sido siempre un tema polémico entre los cervantistas. A lo largo de los siglos nuestro autor ha sido reclamado hasta por diez localidades, entre ellas Córdoba, Lucena, Toledo, Sevilla y Madrid. Todo fruto de partidas de nacimiento encontradas y adjudicadas al escritor y la proclamación del propio Cervantes de ser vecino de varios de esos municipios (Sliwa, 2005: 221-222). Aunque en el siglo XVIII se descubrió que realmente su cuna estaba en Alcalá de Henares, todavía hoy podemos encontrar en la prensa noticias de nuevos lugares proclamando su paternidad.

En noviembre de 2014, la ciudad de Alcázar de San Juan (Castilla la Mancha) pregonó haber encontrado una partida de nacimiento con el nombre del escritor (Muñoz, 2014b). Su afirmación se basa exclusivamente en la anotación llevada a cabo en el siglo XVII por Blas Antonio Nasarre y Férriz, que sin ningún pudor escribió en el documento que se trataba del mismísimo Miguel de Cervantes. La comunidad cervantina se echó las manos a la cabeza. Cervantistas como José Rosell Villasevil o Francisco Rico (*apud* Muñoz, 2004a y 2004c) declararon que tales afirmaciones eran una locura nacida de la escasa documentación que tenemos sobre Cervantes, así como de la aspiración de varias localidades a atribuirse la paternidad de nuestro escritor más ilustre.

Pero la proclamación no cambió la sentencia sobre el origen de Cervantes. Aparte de la verdadera partida de bautismo, el propio escritor del *Quijote* aseguró en su declaración recogida en la *Información hecha en Argel* (cf. Sola), redactada entre el 10 y 22 de octubre de 1580, que era natural de Alcalá de Henares.

La supuesta estancia de Miguel de Cervantes en Sevilla mientras acompañaba a su padre Rodrigo Cervantes es otro de los temas que han puesto en jaque a la crítica cervantina a lo largo de los siglos. El padre de nuestro autor estuvo viviendo en Sevilla en 1564 regentando unas casas de alquiler (Piñero y Reyes, 2013: 22), pero no existen documentos que acrediten que Miguel le acompañase. La crítica ha apuntado que durante esos años Cervantes pudo cursar estudios con los jesuitas sevillanos, basándose en el elogio que de ellos hace Berganza en el *Coloquio de los perros* (1613):

No sé qué tiene la virtud, que, con alcanzárseme a mí tan poco o nada della, luego recibí gusto de ver el amor, el término, la solicitud y la industria con que aquellos benditos padres y

maestros enseñaban a aquellos niños, enderezando las tiernas varas de su juventud, porque no torciesen ni tomasen mal siniestro en el camino de la virtud, que juntamente con las letras les mostraban. Consideraba cómo los reñían con suavidad, los castigaban con misericordia, los animaban con ejemplos, los incitaban con premios y los sobrellevaban con cordura; y, finalmente, cómo les pintaban la fealdad y horror de los vicios y les dibujaban la hermosura de las virtudes, para que, aborrecidos ellos y amadas ellas, consiguiesen el fin para que fueron criados.

Francisco Márquez Villanueva no solo descarta el nacimiento sevillano del autor, sino también esos supuestos estudios de Cervantes con los jesuitas entre 1563 y 1564. Según Villanueva, en el *Coloquio de los perros* no cabría hacer una lectura elogiosa de la enseñanza de los jesuitas, sino más bien una crítica al elitismo de la Compañía de Jesús (2005: 130).

Algunos sugieren que pudo haber estado antes en Sevilla con una edad más apropiada para cursar sus estudios; así lo supone José Solís de los Santos. Para él Cervantes, en caso de que estudiase con los jesuitas, lo hizo en Córdoba entre 1553 y 1556, con su abuelo Juan de Cervantes. Solís utiliza un documento de 1554 en el que el abuelo paterno aparece como testigo en la fundación de la Casa Profesa. Esta información, pues, apoyaría la posible enseñanza jesuítica que habría recibido nuestro escritor en Córdoba, y que sería la base de la formación erasmista y humanística seguida en el entorno de López de Hoyos en Madrid, según Solís (2013).

En cambio, Blasco (2006) entiende la referencia jesuita a una crítica contra el estilo de vida de los mismos, así como un reflejo de sus intereses económicos, donde solo los hijos de las familias adineradas podían estudiar en su centro.

La polémica entre los expertos se apoya también en las palabras del propio Cervantes en el “Prólogo al lector” de *Ocho comedias y ocho entremeses* (1615), en el que asegura haber visto representar las obras de Lope de Rueda, que en esas fechas estaría en Sevilla:

Tratóse también de quién fue el primero que en España las sacó de mantillas, y las puso en toldo y vistió de gala y apariencia; yo, como el más viejo que allí estaba, dije que me acordaba de haber visto representar al gran Lope de Rueda, varón insigne en la representación y en el entendimiento. Fue natural de Sevilla y de oficio batihoja, que quiere decir de los que hacen panes de oro; fue admirable en la poesía pastoril, y en este modo, ni entonces ni después acá ninguno le ha llevado ventaja; y, aunque por ser muchacho yo entonces, no podía hacer juicio firme de la bondad de sus versos, por algunos que me quedaron en la memoria, vistos agora en la edad madura que tengo, hallo ser verdad lo que he dicho; y si no fuera por no salir del propósito de prólogo, pusiera aquí algunos que acreditaran esta verdad.

Krzysztof Sliwa no solo se apoya en esta afirmación, sino también en la partida de bautizo de la hija de Lope de Rueda. Dicho documento deja constancia de que el dramaturgo

y su mujer Rafaela Ángela bautizaron a la recién nacida en Sevilla el 18 de julio de 1564, fecha que concuerda con la estancia de Rodrigo en la ciudad (2005: 246). Por su parte, Alberto Blecuá sitúa a la familia Cervantes en Córdoba desde 1553 y en Sevilla desde 1563¹, aunque considera irónica la referencia a los jesuitas, sin descartar del todo que pudiera haber estudiado en su colegio (2007: XXIII y XXXVI).

Igualmente, para Pedro M. Piñero Ramírez y Rogelio Reyes Cano no hay que descartar la posibilidad de que Miguel estuviese en la ciudad con su padre y viese a Lope de Rueda es bastante probable. Estos autores se basan, además, en los documentos presentados en Sevilla por su hermana Andrea para ser indemnizada por haber sido seducida bajo promesa de matrimonio por Nicolás de Ovando, que no solo le compensó económicamente, sino que también reconoció a Constanza de Ovando (o de Figueroa) como su hija (2013: 23).

Los mismos pasos sigue Jordi Gracia. Define como “previsible” la presunta estancia de Miguel en la capital andaluza, argumentando que, de la misma manera que Andrea vivió temporadas con la abuela paterna en Córdoba, Miguel pudo acompañar a su padre en sus viajes a Sevilla (2016: 23).

También José Manuel Lucía Megías entiende que la referencia de la novela ejemplar se correspondería con una estancia del manco de Lepanto en nuestra ciudad. Se ayuda de los detalles que da sobre la muerte de Lope de Rueda más adelante en la obra. Para él, serían datos que procederían de una “vivencia personal”:

Murió Lope de Rueda, y por hombre excelente y famoso le enterraron en la iglesia mayor de Córdoba (donde murió), entre los dos coros, donde también está enterrado aquel famoso loco Luis López.

Además, destaca que tanto Rodrigo Cervantes como Lope de Rueda vivían en la misma colación, hecho que puede significar que ambos se conocieran (2016a: 104). Sin embargo, es un dato que no se puede probar, y muchos de los anteriores autores dejan esa posibilidad en el aire.

Este fragmento, pues, ha dividido a los cervantistas a lo largo del tiempo. Pero para la gran mayoría de la crítica actual, Miguel pudo ver a Lope de Rueda tanto en Sevilla, aprovechando la estancia de Rodrigo en nuestra ciudad, como en Valladolid, a donde el padre viajaba con frecuencia y donde también podría haber coincidido con Lope de Rueda. Las obras de Rueda se representaron por todo el territorio español, por lo que nuestro protagonista

¹ Dela misma opinión es Andrés Trapiello, *Las vidas de Miguel de Cervantes*, Barcelona, Planeta, 1993, pp. 34-39.

pudo haber disfrutado de sus obras en Valladolid, Córdoba o Madrid, como también indica el propio Sliwa (2005: 246).

En definitiva, aunque Miguel pudiese haber estado en Sevilla acompañando a su padre Rodrigo, y este hubiera mantenido amistad con Lope de Rueda, no creo que haya suficientes documentos ni indicios para poder afirmarlo a ciencia cierta. Todos los cervantistas abogan por la gran influencia que sobre Cervantes ejerció el dramaturgo, al que elogia muy sinceramente en el prólogo antes citado, pero esos recuerdos nítidos que expresa nuestro protagonista sobre las obras del “maestro del teatro” pudieron originarse en cualquier otro lugar del territorio peninsular.

Sin lugar a dudas, la familia Cervantes se instala en 1566 en Madrid acompañando el cambio a dicha ciudad de la corte; muestra de ello son los escritos donde Rodrigo Cervantes, el padre de nuestro autor, aparece debido a negocios económicos.

En esta época Sliwa (2002: 246), como otros críticos, formula la hipótesis de que Cervantes continuó su formación en Madrid bajo la tutela del erasmista Lopez de Hoyos, rector en el Estudio de la Villa, que influiría profundamente en el espíritu de nuestro autor. Aun así, no hay que olvidar que la mayoría de los conocimientos que tenía Miguel de Cervantes eran fruto de su curiosidad y de un aprendizaje autodidacta. Lucía Megías (2016a: 108) apoya la idea de Sliwa, aunque advierte que para esa época nuestro autor tendría 21 años, edad avanzada respecto al resto de los alumnos de la escuela. Debido a ello, plantea la hipótesis de que Cervantes habría empezado a formarse en una fecha anterior con López de Hoyos.

De su etapa con el erasmista tenemos sus primeros poemas de circunstancias. El primero data de 1567 y está dedicado a Isabel de Valois, esposa de Felipe II, tras haber dado a luz a Catalina Micaela de Austria. El poema formó parte de los certámenes que se celebraron en Madrid para celebrar el nacimiento de la hija del monarca. Del mismo modo, un año más tarde, encontramos otro poema dedicado a la misma reina, pero esta vez por su fallecimiento y como parte de las exequias celebradas en su honor.

En 1569 Cervantes se encuentra en Italia como parte del séquito del cardenal italiano Acquaviva. Su estrecha relación provendría de la asistencia de Acquaviva a las tertulias de López de Hoyos, en las que conocería las composiciones ya mencionadas, y trabaría cierta relación con Cervantes. Gracias a ello, nuestro autor recorrería las ciudades italianas más importantes como Roma, Venecia, Florencia o su siempre amada Nápoles, capital del virreinato español en ese momento.

Entre los cervantistas no se descarta tampoco la posible huida de Madrid por el duelo que un tal Miguel de Cervantes llevó a cabo con Antonio de Sigura, por el que se le condenaría a diez años de destierro y la amputación de la mano derecha. Los duelos eran comunes en el siglo XVII, costumbre proveniente de Italia y a la que no fueron ajenos otros ilustres escritores como Lope de Vega o Francisco de Quevedo.

En Italia pudo estar en contacto con los círculos literarios de la época, y conocer de cerca la obra de los autores más admirados en Europa como eran Boccaccio o Petrarca. Asimismo, descubriría la vertiente burlesca donde lo ideal se convierte en risible y en consecuencia en parodia.

4 – “Tuve otras cosas en que ocuparme”

Parece ser que la vida cortesana y sus intrigas no debieron de resultarle gratas, porque en 1570 o en 1571 su hermano Rodrigo y él se alistan en Nápoles en el ejército bajo las órdenes de Diego de Urbina, con quién participará en su siempre recordada batalla de Lepanto como soldado en 1571. Enfermo y con fiebre, Cervantes recibió tres arcabuzazos que le retrajeron los tendones del brazo izquierdo, dejándole la muñeca flexionada y la mano en garra. A pesar de ello, nuestro autor podía mover el brazo². Cervantes, siempre consideró sus heridas de guerra como un orgullo, y sus años como soldado siempre los recordará con mucha satisfacción y honra.

En 1575, junto a su hermano Rodrigo, decide volver a España con unas cartas de recomendación que parecen indicar que nuestro escritor pretendía solicitar el ascenso a capitán, pero tuvo tan mala fortuna que su galera fue abordada por naves turcas que secuestraron tanto a Cervantes como a su hermano. Debido a esas cartas, firmadas por don Juan de Austria y el duque de Sessa, sus captores lo tuvieron por un personaje importante, por lo que pidieron por él un rescate altísimo. Su experiencia como cautivo se plasma en *Los baños de Argel* (1582), *El trato de Argel* (1582) y el episodio del cautivo de la primera parte del *Quijote* (1605).

Para pagar el rescate de los dos hermanos, su familia tuvo que empeñar todo lo que tuvo y endeudarse para traerlos de vuelta. En 1580 y con la ayuda de la Orden de los Trinitarios, Cervantes pudo volver a Madrid. Probablemente este sería su primer desencanto en su vuelta a la corte, pues las cartas de recomendación que traía consigo habían dejado de tener valor al haber muerto sus firmantes. Sus esfuerzos para prosperar en el ejército se vieron frustrados.

A su regreso desempeñó varios empleos, pero ninguno de ellos le abrió hueco en la administración. Comienza a relacionarse con otros escritores de la época y opta por dedicarse a la vida literaria escribiendo, fundamentalmente, teatro. Cervantes vendió entre veinte o treinta obras de teatro, de las cuáles solo conocemos *La conquista de Jerusalén*, *Trato de Argel* (1582), *Numancia* (1585) y la desaparecida pero muy aplaudida por el público, según el propio Cervantes confiesa en el capítulo IV del *Viaje del Parnaso* (1614): *La confusa* (Soy por quien La Confusa, nada fea, / pareció en los teatros admirable, / si esto a su fama es justo

² Antonio López Alonso, profesor de Traumatología y Ortopedia en la UAH lo explica en el documental emitido el 15 de abril del 2016 en LaSexta “Buscando a Cervantes”.

se le crea). En 1585 publica la novela pastoril de *La Galatea* que le dio cierta fama y beneficio.

Paralelamente, en 1584 Cervantes se casa con Catalina de Salazar y Palacios en Esquivias, solo unos meses después del nacimiento de su hija Isabel Saavedra con Ana Villafranca (o Ana Franca).

Es en este contexto cuando Cervantes decide ponerse al servicio, una vez más, de la corona, siendo esta vez funcionario público para Felipe II recorriendo Andalucía. Escribe José Montero Reguera (2011: 97-118) a propósito de los años andaluces de su peripecia biográfica y literaria:

Los años vividos en Andalucía por Miguel de Cervantes constituyen una de sus etapas más extensas, a la par que, junto con Italia y Argel, de mayor influencia en su literatura, no solo por las obras posiblemente escritas en aquella tierra, sino también por las abundantes menciones de lugares y personajes vinculados con Andalucía. Dejando aparte la posibilidad de una estancia durante sus años infantiles, los vividos en Andalucía suponen casi la quinta parte de su peripecia biográfica; y, sin duda, la más larga tras Madrid, en años alternos.

Cervantes llega a nuestra ciudad en la primavera de 1587, pero antes de esa fecha se piensa que el manco de Lepanto visitó Sevilla; todavía se baraja la posibilidad de que Cervantes pudiese pasar por aquí como consecuencia del ya citado y posible duelo con Antonio de Sigura en Madrid en 1569.

Buena parte de los cervantistas declinan esta posibilidad, alegando que Cervantes no podría haber conseguido las cartas de recomendación por sus méritos militares que llevaba cuando fue hecho cautivo y llevado a Argel (Piñero y Reyes, 2013: 24). Sin embargo, esas cartas, firmadas, como ya se indicó, por don Juan de Austria y el duque de Sessa, ponderaban su conducta valerosa en Lepanto. Resulta difícil pensar que, alejados de España, uno u otro de los firmantes hubiese tenido noticia del duelo.

Los documentos encontrados por Pérez Pastor³ nos relevan que nuestro autor estuvo dos ocasiones en la ciudad antes de llegar como funcionario de la Corona. Tanto en 1585 como en 1586, Cervantes llegaría a la ciudad Hispalense para resolver asuntos de negocios, algo habitual en su actividad, a tenor de lo que declara su hermana Andrea en 1605 en las *Averiguaciones sobre la muerte del caballero Ezpeleta*:

³ Cf. José María Asensio, "Documentos cervantinos hasta ahora inéditos, recogidos y anotados por D. Cristóbal Pérez Pastor", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 30 (1897), pp. 399-413.

Dijo que algunas personas entran a visitar al dicho su hermano por ser hombre que escribe y trata negocios y que por su buena habilidad tiene amigos (*apud* Blasco, 2006).

En ambos casos, nuestro autor recibe un préstamo con una gran suma de dinero. Para Lucía Megías (2016b: 72, 75) estos documentos no son más que una prueba de que Cervantes trabajaba en el mundo de las finanzas, bien como agente de negocios o bien como solicitador de causas, empleo que seguiría llevando a cabo en paralelo a las requisas de trigo y aceite por tierras andaluzas y que le abriría puertas a diversas comisiones como recaudador de impuestos. Ya había advertido con anterioridad Márquez Villanueva que, obligadamente, Cervantes debió de trabajar en sus años sevillanos “alejado de las letras”, aunque “es seguro que no dejó de alimentar aquel baúl de escritos fragmentarios e incompletos de que él mismo nos habla” (2005: 132 y 139).

Para el resto de la crítica, estos documentos poco aportan a la biografía de Cervantes. Tanto es así que apenas aparecen en los últimos trabajos sobre la vida de autor.

Además, Sevilla se había convertido en lugar atractivo para todo tipo de gentes que llegan allí a buscar fortuna (Gracia, 2016: 157). Cuando finalmente Cervantes llega a la ciudad para trabajar en las requisas de Felipe II es la ciudad más importante del sur de Europa a nivel comercial y mercantil.

Entre los cervantistas hay consenso respecto a la razón de que Cervantes aceptase el empleo de recaudador de impuestos en Sevilla. Tan solo un año después de haber contraído matrimonio con Catalina de Salazar, el manco de Lepanto buscaría alejarse de la monotonía de Esquivas, donde residía el matrimonio y, posiblemente atraído por la intensa actividad de la capital andaluza, acepta el encargo de recoger alimentos para la flota de Felipe II.

Aunque ha sido la idea que siempre se ha mantenido, hay expertos como Alfredo Alvar Ezquerro que afirman que el escritor se trasladó a Sevilla en la primavera de 1587 con el objetivo de emigrar a América. Y si esta no fue su idea, deja abierta la posibilidad que se desplazara para quedarse cerca de Cristóbal Mosquera de Figueroa, corregidor y buen amigo de Cervantes en Écija. El cervantista descarta la hipótesis que se alejase por desprecio hacia su mujer, sino más bien para emigrar (2004: 223, 224).

Fuesen cuales fuesen los motivos por los que Cervantes llega a nuestra ciudad, viene con un cargo que sobre el papel es bastante importante y respetado, además con una paga suficiente, pero que en la práctica no resultará tan positivo. El autor del Quijote lo aprenderá rápidamente.

Principalmente, Cervantes se enfrenta a dos problemas que le llevarán más de un dolor de cabeza. Por un lado, la rapidez con la que se quería llevar a cabo el abastecimiento sin

dejar de preparar las flotas de galeones. Por otro, las malas cosechas en las tierras de Andalucía habían dejado el cultivo en un estado deplorable, por lo que las quejas de los agricultores y regidores por la saca de sus cultivos será un continuo en su oficio (Lucía Megías, 2016b: 254).

A pesar de la situación, Andalucía era la mayor proveedora de uno de los productos esenciales para la armada: la cebada. Asimismo, el bizcocho era el alimento principal en las galeras, y en Sevilla se concentraban los hornos más importantes para preparar dicho alimento (Lucía Megías, 2016b: 265-267). El bizcocho mencionado era bastante distinto del que comemos actualmente, ya que se realizaba con harina de trigo que se cocía dos veces para deshidratarlo y asegurar su preservación. Para ingerirlo, solo había que volver a hidratarlo en agua o en vino⁴.

Durante su estancia sevillana, Cervantes se aloja con cierta comodidad en la casa de su amigo Tomás Gutiérrez (Márquez Villanueva, 2005: 133). Desde la ciudad viajará a lo largo de toda Andalucía para conseguir su objetivo. La localidad donde nuestro autor pasaría más tiempo sería Écija. En este pueblo llegó a tener residencia, y a través de ella se desplazaba a otros pueblos sevillanos y cordobeses (Piñero y Reyes, 2013: 26).

Lo ingrato de la encomienda cervantina le hizo ganarse la excomunión del Arzobispado de Sevilla, por embargar bienes de la Iglesia, en dos ocasiones; en una de ellas, se incluía la exposición de tablillas públicas, acto reservado para las excomuniones de un carácter más grave. Por suerte, al estar cumpliendo órdenes de Felipe II, no se llevó a cabo el proceso (Sliwa, 2005, 422, 423), aunque las excomuniones eran moneda corriente en la época (Márquez Villanueva, 2005: 133).

De todas formas, Cervantes siguió con su encargo a pesar de las innumerables quejas, lo que llevó a que el pueblo de Écija mandase una carta al propio Rey protestando por las requisas. Los agricultores tenían bastante escasez de alimentos, y la saca lo único que hacía era empeorar su situación (Lucía Megías, 2016b: 280).

A pesar de que Cervantes había puesto en marcha un procedimiento conciliador (que en 1590 aplicaría también en otros lugares como Carmona), proponiendo que fuesen los propios vecinos quienes decidieran cómo asignar el reparto, tal idea no resolvía los problemas porque no siempre los vecinos recibían el dinero correspondiente.

Por lo tanto, Cervantes sigue sin ser apreciado en Écija. Tanto es así que Luis de Puertocarrero le acusa de haber sacado del pueblo más trigo del acordado. Esta situación

⁴ Cf. www.armadainvencible.org.

obligó a que uno por uno tuviesen que declarar los vecinos embargados para saber si las acusaciones eran o no ciertas (Gracia, 2016, 168, 169).

La honradez de Cervantes no ha sido puesta en duda por la crítica a lo largo de estos años, pero sí es verdad que todos los autores piensan que nuestro autor tenía actividades paralelas de donde sacaba un dinero suplementario para mantenerse.

A pesar de trabajar para Felipe II, el salario que recibía no era bueno. No cobraba cuando debía y muchas veces el dinero que obtenía no reflejaba realmente los días trabajados (Lucía Megías, 2016b: 304).

Por ello, Márquez Villanueva (2005: 172) también admite que posiblemente el autor del *Quijote* negociaría con “cuanto se le ponía a tiro”. Así se explicaría por qué adquiere en noviembre de 1598 un cargamento de bizcocho vendido al por mayor: para revenderlo.

Por otro lado, muchos cervantistas comparten la convicción de que el manco de Lepanto frecuentaba mucho las casas de juego de Sevilla, sobre todo, la de la calle Sierpes (Sliwa, 2005: 462). Eso explicaría cómo Cervantes pudo ser el fiador de Jerónima de Alarcón (de la que hablaremos más adelante), y que consiguiese adquirir en junio de 1590 de la subasta de la colección del fallecido Jerónimo de Herrera varios libros de alto valor para su sueldo (Lucía Megías, 2016b: 291). Por otro lado, y como ya se dijo anteriormente, Lucía Megías sigue abogando por el papel de Cervantes como agente de negocios con el que no solo ganaría un dinero ordinario, sino que conseguiría también diversas comisiones en Sevilla (2016b: 76). En ambos planteamientos sigue de cerca a Márquez Villanueva (2005).

Sabiendo las dificultades que pasaba Cervantes en su día a día para pagar las sacas y la cantidad de veces que la Administración se olvida de muchos de sus días trabajados, la idea de que Cervantes paralelamente sacase dinero de otros medios resulta pues más que probable. Como a muchos de los cervantistas, me parece más plausible la idea, defendida por buena parte de los investigadores, de que nuestro autor no se quedaba con bienes de las sacas para después revenderlos, ya que Cervantes demostró en varias ocasiones su sentido del honor. El juego era una actividad común en los siglos XVI y XVII, por lo que no cabe descartar que Cervantes hubiese realizado estas actividades. Igualmente, también creo firmemente que el autor de *la Galatea* podría haber aprovechado su manejo con los números para otros negocios que le llevarían a poder pagar, al menos, sus cuentas diarias. En el desempeño de sus obligaciones con la hacienda pública, Cervantes parece haberse comportado honradamente. Así lo declaran las palabras de Pedro de Isunza a Cervantes y otros comisarios que están a salvo de la presunta corrupción del puesto “[...] son hombres honrados y de mucha confianza” (Lucía Megías, 2016b: 329).

En ese mismo año, las acusaciones que se emiten contra el Proveedor General Antonio de Guevara y su equipo comienzan a tomar más fuerza. Se les imputa por malversación de fondos y fraude generalizado, situación que hace que se paren las comisiones de Cervantes.

Para algunos autores, esta situación fue la que llevó a Cervantes a pedir por segunda vez un empleo en las Indias (Márquez Villanueva, 2005: 172). Para otros, tal solicitud era el resultado de la desesperanza de ser promocionado (Sliwa, 2005: 471). Aun así, no era la primera vez que el escritor de *La Galatea* pedía este empleo. Lo había intentado en 1582 y se lo habían rechazado, suerte que volverá a correr con la famosa respuesta obtenida en 1590:

“Busque por acá en qué se le haga merced”.

De nada le había servido presentar un documento con todos sus servicios militares. Resignado, Cervantes no volvió a solicitar un trabajo en América, y siguió con su oficio de recaudador de impuestos.

Paralelamente, entre 1590-1591 Cervantes tiene que solucionar varias irregularidades que aparecen en el camino, fruto de pequeños errores en las cuentas de sus sacas, y demostrar que no hay “fraude contra la Hacienda” (Gracia, 2016: 177).

Tras el encarcelamiento de Guevara, Cervantes comienza a recibir de nuevo comisiones que lo llevarán a recorrer otras localidades andaluzas donde seguirá llevando a cabo su empleo. Aun así, nuestro ilustre autor seguirá yendo siempre a Sevilla tanto para rendir cuentas por sus sacas como para resolver asuntos personales (Piñero y Reyes, 2013: 30).

En 1592 aparece como nuevo Proveedor General Pedro de Isunza, lo que mantendrá e incluso duplicará los viajes de Cervantes por toda Andalucía, hasta que en Castro del Río (Córdoba) es condenado a devolver trescientas fanegas o los reales que cuestan. Además, se le impone una multa de seis mil maravedís. Lo más seguro es que Cervantes pasase un par de días encarcelado y saliese después de apelar al juez (Gracia, 2016: 178).

En 1593 testifica a favor de su amigo Tomás Gutiérrez en el juicio contra la cofradía del Santísimo Sacramento del Sagrario en la Catedral de Sevilla. Este documento procedente del Palacio Arzobispal, conocido ya por los cervantistas, ha sido reencontrado en 2016 por Eduardo Peñalver, bibliotecario de la Universidad de Sevilla. En la declaración afirma ser vecino de Madrid, pero de origen cordobés, así como ser hijo y nieto de familiares del Santo Oficio (Montero Reguera, 2010: 98).

Con la muerte de Pedro de Isunza en 1593 y la destitución en 1594 de Miguel de Oviedo como último comisario, Cervantes vuelve a Madrid para pagar deudas, pero nuestro autor se ha ganado la confianza estos últimos años en Sevilla de Agustín de Cetina, contador

del rey. Seguramente sea él quien le recomienda para un nuevo empleo: cobrador de deudas. El prestigio de dicho oficio es aún peor que el anterior y lo llevará por toda la provincia de Granada. Además, el trabajo tiene aún más responsabilidad, e incluso deberá acreditar solvencia económica (Gracia, 2016: 186).

Como bien explica Lucía Megías (2016b: 305), el sistema era imperfecto porque había incoherencias entre lo que se quería recaudar y lo que realmente se recaudaba. Si los cobradores no conseguían embolsar lo mandado, tenían que ponerlo de su dinero o de sus fiadores. Asimismo, para poder abarcar la geografía asignada en menos tiempo, los cobradores mandaban a oficiales menores para hacer el cobro.

En septiembre de ese mismo año, Cervantes se enfrenta a uno de los mayores problemas de su carrera como recaudador de impuestos. Entrega al banquero Simón Freire de Lima un total de 7.400 reales en Sevilla, así como unas pólizas para cobrar en Madrid. Pero el cobro nunca se llegó a producir porque Freire quiebra y se lleva el dinero entregado (Lucía Megías 2016b: 305).

Cervantes escribe al rey para probar de forma documental su honradez. El monarca acepta sus explicaciones y ordena al juez embargar los pocos bienes que le quedan a Freire. Pero el dinero faltante tiene que ponerlo el escritor del *Quijote*. Por ello, de forma oficial se cierra el caso en enero de 1597, después de que Cervantes enviase a su hermana Magdalena y a Fernando de Lodeña con casi el total de la deuda. La fuente de dicha cantidad de dinero todavía nos es desconocida (Gracia, 2016: 190). Seguramente procedería de los presuntos negocios paralelos de nuestro autor o incluso de alguna de las conocidas partidas de cartas en las que tanto ha insistido Sliwa.

Este incidente sumado a la encarcelación que sufrió en Castro del Río (Córdoba) en 1592 no era más que una señal de lo inevitable. En 1597 Hacienda le pide que justifique unas cuentas correspondientes a algunos desempeños que se habían llevado a cabo en Granada por valor de dos millones y medio de maravedís. Ante la imposibilidad de recaudar tanto dinero en tan poco tiempo, el juez Gaspar de Vallejo lo retiene en Sevilla y Cervantes ingresa a principios de octubre en la cárcel de dicha ciudad.

Como bien apunta Lucía Megías (2016b: 333), las cuentas sí estaban justificadas, pero el error de Hacienda era insalvable. Además, la cárcel tenía aquí un sentido preventivo, ya que Cervantes no podía entregar las fianzas hasta que justificase las cuentas.

Cervantes decide disipar la duda enviándole una carta al Consejo de Hacienda, manifestando el error que se había producido. La institución reconoce la equivocación, y

sentencia que, si Cervantes asegura que puede realizar el cobro, sea puesto en libertad para que pueda acudir a Madrid para ejecutarlo (Gracia, 2016: 192).

Se desconoce cuánto tiempo pasó hasta que Cervantes salió de la cárcel, pero lo que sí se sabe es que en marzo de 1598 está solicitando la documentación necesaria para justificar de forma detallada las sacas de los años 1591 y 1592. Tras la recuperación de los documentos malagueños, nunca más tuvo que prestar declaración sobre esos sucesos.

El último escrito conocido que tenemos lo firma en Sevilla en 1599, y sabemos que en 1600 vuelve a la ciudad porque aparece entre los testigos a favor de Agustín de Cetina (Alvar Ezquerro, 2004: 278). Desde ese momento, Cervantes se vuelve totalmente invisible a nivel documental. No volveremos a saber de él hasta que en 1605 se produce el asesinato Gaspar de Ezpeleta en la puerta de su casa de Valladolid.

En 2014 el archivero de la Puebla de Cazalla (Sevilla) José Cabello Núñez (2014: 134-144) encuentra nuevos documentos que aportan información sobre nuestro autor en momentos en los que no sabíamos nada sobre él. Estos escritos, afortunadamente, sobrevivieron milagrosamente al saqueo y quema de documentos en 1664 que protagonizó un regimiento alemán de caballería que pasaba por el pueblo y que se acuarteló en la villa. Más tarde, en 1680, la Puebla de Cazalla vivió una gravísima peste que la dejó asolada y casi despoblada, y las escribanías y sus archivos quedaron abandonados a su suerte. La información que proporciona el escrito de esta localidad ha llevado a descubrir otros tres nuevos e inéditos documentos que se encontraban en el Archivo General de Indias en la Sección de Protocolos Notariales del Archivo Histórico Provincial de Sevilla. El contenido del primer manuscrito de la Puebla de Cazalla hacía referencia a las cuentas presentadas en el año 1596 por el pagador de la Casa de Contratación de Sevilla Francisco de Agüero. En ellas vemos cómo se mandaba pagar a Miguel de Cervantes una cantidad de dinero por unos servicios efectuados en 1593. Con solo este dato se pudo conocer dónde estaba Cervantes y qué estaba haciendo durante cuarenta y ocho días de 1593, aunque no podemos saber si coincidían de las comisiones que Miguel de Oviedo le había encomendado.

A partir de este documento se encontró un segundo donde se demuestra que Cervantes no solo visitó la Puebla de Cazalla, sino que quizás también ejerció su profesión en otras localidades como Marchena, Osuna, Morón de la Frontera, Arahal o Lebrija. Asimismo, a raíz de esta comisión, el archivero pudo encontrar un tercer documento cuyo contenido hacía referencia al salario que Cervantes tenía que cobrar por esos cuarenta y ocho días trabajados. Pero, al mismo tiempo, se dejaba claro que nuestro escritor no recibiría el dinero personalmente, sino que lo haría a través de otra persona en su nombre.

Cervantes otorga poder notarial el 8 de julio de 1593 en el tercer documento encontrado a una bizcochera nombrada como “doña Magdalena Enríquez, vecina de Sevilla y residente en la colación de Santa María”. Este nuevo hallazgo ha originado diversas teorías acerca de la relación entre esta mujer y Cervantes.

El profesor Fernández Álvarez (*apud* Cabello Núñez, 2014: 139) apunta que solo se conocen tres mujeres en la vida de Cervantes que pudiesen tener una relación sentimental o amorosa con el ilustre escritor, aunque no descarta la posibilidad de que no fuesen las únicas. Estas fueron doña Catalina de Salazar Palacios (su mujer), Ana Franca (o Villafranca) de Rojas, que fue su única amante reconocida, con la que engendró a su única hija conocida Isabel de Saavedra, y Jerónima de Alarcón. A esta última se relaciona con Cervantes en Sevilla en junio de 1589, cuando Cervantes se ofrece como fiador y principal pagador del arrendamiento de unas casas en la colación de la Magdalena.

Siguiendo con la teoría de Álvarez, Magdalena Enríquez podría sumarse a la lista, pero no todos los cervantistas siguen el mismo criterio. Lucía Megías (2016b: 268) ni siquiera contempla una relación amorosa entre ambos. Para él sería un vínculo puramente comercial y que reflejaría que Cervantes tenía relaciones bastante estrechas con diferentes industriales sevillanos. Debido a su oficio, el autor de las *Novelas Ejemplares* habría tejido una red de contactos y de negocios con los que se habría ganado la vida, idea que encajaría con la teoría de Lucía Megías de que Cervantes tenía negocios paralelos.

Una vez más nos encontramos con una laguna de información. Es cierto que el “bizcocho” era uno de los mayores sustentos de las galeras de Felipe II, como se mencionó al principio, y Magdalena Enríquez en palabras de Cabello Nuñez (en Valenzuela, 2015), era una “próspera comerciante proveedora habitual de la Casa de Contratación de Sevilla, a la que suministraba importantes cantidades de bizcocho”. Es posible que su relación se basase únicamente en un vínculo comercial, ya que ambos estaban casados y ella tenía dos hijos, pero también podría haber una relación amorosa. Como ya se ha citado, no es la primera vez que Cervantes tenía una amante, como también tuvo (y en gran cantidad) Lope de Vega a lo largo de su vida. Lo que no se puede poner en duda, según Cabello Núñez (en Valenzuela, 2015), es que ambos tuvieron una gran relación y que tenían el mismo círculo de amistades. Enríquez aparece como la madrina de uno de los hijos de Tomás Gutiérrez, y puede ser que la bizcochera aprendiese a leer y a escribir a raíz de su relación con Cervantes y Tomás Gutiérrez. Entre 1579 y 1591 no firmaba documentos, ya que, como ella misma decía, no sabía escribir. Pero en 1593 aparecen documentos firmados de su puño y letra.

Finalmente, el último de los testimonios encontrados hace referencia a documentos de pagos y de sacas a las localidades de Osuna, Morón de la Frontera y Villamartin, así como nuevas visitas a Carmona, Utrera, Arahál, Marchena y Paradas.

Paralelamente a sus requisas de trigo y aceite, y a sus cobros de deudas, Cervantes no dejó de lado sus preocupaciones literarias, como se indicó más arriba. A lo largo de su recorrido por Andalucía, nuestro autor siguió escribiendo y captando la realidad de su época. Además, en varias de sus obras Andalucía estará presente, sobre todo Sevilla, ciudad protagonista en muchas de las historias de las *Novelas Ejemplares* (1613). Así, al hablar de la obra literaria de Cervantes deberíamos distinguir entre la literatura escrita en Sevilla y la influencia de Sevilla en su obra.

Márquez Villanueva (2005: 136-139) considera que Cervantes no pudo mantener una fuerte actividad literaria mientras trabajaba como funcionario para Felipe II, pero no lo ve como un hecho negativo, sino todo lo contrario. Su ocupación lo tenía tan ajetreado que le ayudó a reflexionar sobre cuestiones básicas como la estética literaria, la religión, la moral o la política. Aun así, no parece que participase en los círculos poéticos sevillanos y tampoco hay vestigios de que estuviese entre las amistades literarias de Juan de Arguijo, ni siquiera de que se encontrara entre el distinguido círculo del marqués don Fernando Enríquez de Ribera, discípulo del jurista Francisco de Medina, que poseía una enorme biblioteca. Las razones de esta ausencia nos resultan hoy herméticas porque no nos han llegado. Por ello, no nos extraña verlo entre los miembros de la humilde Academia Ochoa junto a Juan de Ochoa, Juan López del Valle o Luis Vélez de Guevara, que hacia finales del siglo se congregaban en algún bodegón o al aire libre para celebrar reuniones. Pero nada de esto quiere decir que nuestro autor no estuviese al tanto del mundo literario de la época, como bien reflejó en *La Galatea* (1585) y, casi treinta años después, en el *Viaje del Parnaso* (1614). Igualmente, Cervantes se relacionó con Mateo Alemán e incluso con el escultor Juan Martínez Montañés. No hay que olvidar que Sevilla estaba repleta de artistas y personas cultas, pero a pesar de tener excelentes bibliotecas y tener la actividad teatral más intensa después de Madrid, no terminaba de formarse la vida literaria de la ciudad (Márquez Villanueva, 2005: 139,140).

Asimismo, Lucía Megías (2016b: 204) indica que Cervantes estuvo en contacto con distintas compañías de teatro que llegaban a la ciudad gracias a su ya citado amigo Tomás Gutiérrez. La realidad teatral había cambiado desde que en los años ochenta Cervantes hubiese escrito *El cerco de Numancia* (1585); ahora lo que triunfaba era el teatro de Lope de Vega que había llevado a cabo una renovación en el sector adaptándolo al gusto del público.

Además, los corrales de comedias necesitaban ofrecer nuevas obras en un mercado muy agresivo, por lo que comienzan a alzarse talleres alrededor de los escritores más importantes de la época, como era el caso del gran Lope de Vega. En dichos talleres, los aprendices se centraban en dar forma a las obras de los autores a través de una escritura conjunta.

Con esta situación el 5 de septiembre de 1592 Cervantes firma un contrato con Rodrigo Osorio por el que escribiría seis comedias en los siguientes veinte días para su representación en público. Por ello, Osorio le pagaría cincuenta ducados por cada comedia el día que se representasen siempre y cuando tuviesen la calidad correspondiente (Sliwa, 2005: 489).

El acuerdo no llegó nunca a celebrarse porque, al parecer, las obras nunca fueron escritas. La mayoría de los cervantistas lo achacan a la ya comentada encarcelación del 19 de septiembre en Castro del Río (Córdoba), pero Lucía Megías (2016b: 204) subraya la teoría expuesta en *Vida ejemplar y heroica de Miguel de Cervantes Saavedra* de Astrana Marín (1948) debido a la indefinición del contrato: en el texto no se concretan los títulos de las obras, y ni siquiera se establecen las fechas de entrega, características bastante extrañas, porque Osorio quiere pagar una fortuna. Por ello, Megías defiende la posibilidad de que el contrato es realmente una apuesta que se vio truncada por la entrada en prisión de Cervantes.

Aunque no llegase a escribir nunca las obras de teatro del acuerdo, nuestro ilustre autor sí que se puso al servicio de la pluma en Sevilla. Solo conservamos dos sonetos sevillanos, pero eso no significa que Cervantes no hubiese escrito más textos; muestra de ello fue el certamen poético que ganó en 1596 en Zaragoza por la canonización de san Jacinto. Asimismo, Montero Reguera (2010: 116) subraya los poemas de alabanza a don Álvaro de Bazán y a la muerte de Fernando de Herrera.

De ese mismo año, conservamos el soneto *A la entrada del Duque de Medina en Cádiz* que contrasta con las odas que escribió en 1580 en las que muestra una actitud nacionalista y optimista a pesar del desastre de la Armada Invencible. En ellas hace hincapié del valor y esfuerzo de los soldados españoles que participaron en la batalla. Dista con el soneto que nos encontramos ahora, donde contemplamos a un Cervantes desengañado e irónico. El desencadenante fue el saqueo de Cádiz por lord Howard of Effingham y el conde de Essex el 2 de julio de dicho año. Sin resistencia alguna y ante la sorpresa de todos, los invasores arrasaron la ciudad y se fueron el 15 del mismo mes. Se mandaron tropas desde Sevilla y localidades de los alrededores, pero ni estaban propiamente armadas ni llegaron a tiempo para defender Cádiz (Alvar Ezquerro, 2004: 269).

A partir de este momento, parece que la visión de Cervantes da un vuelco y deja atrás el espíritu renacentista para sumergirse en la actitud barroca de la que surge el soneto de 1598 *Al*

túmulo del rey Felipe II en Sevilla. El escrito está dedicado al túmulo que tardó cincuenta días en construirse para honrar la memoria de Felipe II en la ciudad, y que llevó a una discusión entre las tres justicias sevillanas, lo que hizo que se parasen las exequias, que no se celebraron hasta el día 30 de diciembre por orden de Felipe III, cuatro meses después de la muerte del monarca. De esta forma, el túmulo estuvo expuesto para los ciudadanos, oportunidad que no dejó escapar Cervantes para dedicarle unas palabras. Confiesa en el *Viaje del Parnaso* (IV, vv. 37-39) que era la “honra principal” de sus escritos (Alvar Ezquerro, 2004: 274-275).

En el texto ensalza y ridiculiza el monumento edificado por los mejores artistas de la ciudad andaluza en un carácter dialogado y mordaz entre un soldado y un valentón. A través de ambos personajes, Cervantes expresa la visión irónica y satírica del monumento, que no es más que un reflejo del momento actual de la España que está viviendo, en la que todo se basaba en apariencias vacías y efímeras.

Los cervantistas siguen preguntándose por el momento de la gestación de *El Quijote* (1616). En el propio prólogo de la obra, Cervantes nos confiesa:

Y así, ¿qué podrá engendrar el estéril y mal cultivado ingenio mío sino la historia de un hijo seco, avellanado, antojadizo y lleno de pensamientos varios y nunca imaginados de otro alguno, bien como quien se engendró en una cárcel, donde toda incomodidad tiene su asiento y donde todo triste ruido hace su habitación? (I: 13)

Pero la incógnita se acentúa respecto a la mencionada cárcel. Actualmente la mayoría de los críticos acepta la idea de que una de las obras más ilustres de todos los tiempos fue concebida en la ya mencionada estancia en la Real Cárcel de Sevilla. Pero durante el siglo XVIII se sostuvo que dicha cárcel fue la de Consuegra (Castilla la Mancha), donde al parecer la tradición de la zona cuenta que en 1604 Cervantes fue encarcelado por el Gran Prior como consecuencia de su labor recaudatoria, teoría que hizo que la Casa de Medrano (antigua cárcel) se convirtiese en lugar turístico y de interés. El cambio a la Real Cárcel de Sevilla se produjo a partir del siglo XIX, cuando Fernández de Navarrete encuentra los documentos sobre la encarcelación de Cervantes. Aun así, muchos expertos siguen poniendo en duda si esa “cárcel” no es más que una metáfora de la corte de Madrid, como había formulado ya en 1877 Nicolás Díaz de Benjumea (Lucía Megías, 2016b: 349-353).

Los orígenes cordobeses de Cervantes por parte de padre, sumados a sus viajes por toda Andalucía y su residencia en Sevilla por casi diez años, hicieron que durante el siglo XIX

tuviese que desmentirse el presunto andalucismo de nuestro autor. Asimismo, a pesar de que Cervantes se marchase de Sevilla en 1600, la ciudad hispalense fuese una presencia continua en sus obras; ejemplo de ello son las *Novelas Ejemplares* (1613) y las diversas alusiones que Cervantes introduce tanto en la primera (1605) como la segunda parte (1615) del *Quijote* muestra de la influencia que Sevilla ejerció sobre él.

Las *Novelas Ejemplares* reflejan la diversidad de gentes y los diferentes estilos de vida que había en Sevilla, sobre todo *El celoso extremeño*, *El coloquio de los perros*, *La española inglesa*, *Las dos doncellas*, *El rufián dichoso* y *Rinconete y Cortadillo*. En esta última obra, en particular, vemos una muestra de la picaresca tan habitual en la época y en la ciudad sevillana y se nos dan a conocer los lugares que frecuentaban todas estas gentes (la Plaza de San Salvador o las famosas gradas de la catedral).

Asimismo, en el *Quijote* encontramos menciones a nuestra ciudad tanto en la primera parte como en la segunda. Aunque en ningún momento don Quijote se encamina a Sevilla, sí que aparecen diversos personajes que se dirigen a ella en ambas partes de la obra. Hay, además, un guiño a una de las imágenes más representativas de la ciudad en el episodio del Caballero del Bosque, que desafió a “la famosa gigante de Sevilla llamada la Giralda” (II, 14). Montero Reguera (2010: 115) recoge la idea de Emilio Orozco Díaz⁵ en la que defiende que

Andalucía no solo no es secundaria en esta obra, sino que proporciona abundante material literario (y vivido) que se integra en el libro: el prólogo, con referencia a la cárcel real de Sevilla; la posibilidad de algunos modelos vivos (en Sevilla o la Mancha); el camino real a Sevilla [...]; Sierra Morena [...]; y el capitán cautivo y Zoraida, que viajan hacia Sevilla con el hermano de aquél.

Todo ello le lleva a considerar Andalucía como un símbolo dentro de la obra en la medida en que los personajes que han conseguido o pretenden llevar una vida de felicidad se encaminan a dicha región.

Cabe destacar la idea de Márquez Villanueva, que afirma que Cervantes ni copia ni refleja la realidad ambiental de Sevilla, sino que sutilmente caracteriza a la ciudad de tal modo que casi puede asemejarse al de un personaje protagonista. Igualmente, formula que el tema sevillano para Cervantes no es más que el resultado de una incompatibilidad entre “las estructuras heredadas y realidades de imprevisible nuevo cuño, que solo puede ir tirando a base de manga ancha y grandes dosis de festividad”. E insiste en la imagen de la ciudad hispalense como motivo de la creación estética:

⁵ Emilio Orozco Díaz, “Andalucía y la creación cervantina”, *¿Cuándo, dónde y cómo se escribió el “Quijote” de 1605?*, Universidad de Granada, 1980.

Sevilla [...] no era sus palacios, sus universidades, ni sus Gradass [...], sino el hervidero de sus plazas y del Arenal inmortalizado por Lope, donde se entrecruzan y van a lo suyo gentes de todo origen y condición. Cervantes, con visión más profunda, ha contemplado en Sevilla el advenimiento de un mundo novísimo determinado por la movilización de inéditas energías humanas que no podrían ser contenidas en los moldes, de rígido sino autoritario, elaborados por experiencias humanas de anacrónico orden limitado y estable.

[...] Tenemos, pues, amplios motivos para celebrar que su obra haya buscado en conjunto otra clase de horizontes y, con renuncia a cualquier localismo, no haya venido a quedar finalmente sellada por la Sevilla de su tiempo, sino universal y eterna (2005: 142, 146, 150).

5- Conclusión

Tras haber revisado la bibliografía sobre la peripecia andaluza de Cervantes desde el año 2000 hasta la actualidad, hemos podido advertir que la mayoría de los estudiosos han seguido la estela de sus antecesores, pero aportando nuevos datos (mínimos, es cierto, puesto que no solucionan la carencia documental a la que aludíamos al principio de este trabajo). Cabe destacar la aparición de nuevos estudios biográficos, que se inician en el periodo que ocupa nuestro estudio con la obra de Jean Canavaggio, *Cervantes entre vida y creación* (2000), pegada de cerca a los textos cervantinos. Francisco Javier Blasco Pascual (2005 y 2006) hilvana la peripecia vital del escritor con la elaboración de su obra. Los tres volúmenes de José Manuel Lucía Megías, los más recientes (2016), repasan la bibliografía sobre la vida de Cervantes y añade un abundante material gráfico, imágenes y explicaciones detalladas sobre el contexto sociocultural de Cervantes, al mismo tiempo que aporta nuevas hipótesis. Por otra parte, Jordi Gracia aporta una obra publicada en la misma fecha, pero que trata de una manera más superficial la vida de nuestro ilustre autor, incluso pasa por alto los documentos encontrados en 2014. La obra contrasta enormemente con el amplísimo trabajo realizado por Kryzstof Sliwa en 2005 cuyo objetivo era crear un diario de la vida de Cervantes, recogiendo todos los detalles significativos y conocidos del escritor y aportando un importantísimo material documental. Gran parte de las obras recogidas forman parte del cuarto centenario de la publicación de la primera parte del *Quijote*, y pocas de ellas han sido parte de la celebración de la segunda parte de la obra o de la muerte del propio Cervantes, datos que sin duda llaman la atención.

Todos los autores tratados en el trabajo defienden la importancia de Andalucía, sobre todo Sevilla, en la vida de nuestro autor. Esta fue una de las etapas más extensas e intensas de su vida; le permitió conocer situaciones muy distintas y conocer todo tipo de gente, enfrentándose a la diversidad de la vida, no exenta tampoco de sinsabores, como antes se había enfrentado a la adversidad del cautiverio. En cualquier caso, el periodo que transcurrió en Sevilla (y en Andalucía) le proporcionó un riquísimo material para su obra posterior, y especialmente para el *Quijote* y las *Novelas ejemplares*.

Sin duda, el descubrimiento en 2014 de los nuevos documentos ha arrojado algo de luz a una etapa oscura, aportando nueva información sobre la ocupación y sobre la vida social

(¿quizás amorosa?) de Miguel de Cervantes. Además, el hallazgo de estos escritos reaviva las esperanzas de los cervantistas para seguir buscando y encontrando, cuatro siglos después de su muerte, nuevos escritos sobre nuestro ilustre autor.

6- Bibliografía

ALVAR EZQUERRA, Alfredo (2004), *Cervantes, genio y libertad*, Madrid, Temas de hoy.

ASTRANA MARÍN, Luis (1948-1958), *Vida ejemplar y heroica de Miguel de Cervantes Saavedra: con mil documentos hasta ahora inéditos y numerosas ilustraciones y grabados de época*, Madrid, Instituto Reus.

AVALLE-ARCE, Juan Bautista (1980), “Cervantes y el *Quijote*”; en Francisco Rico, dir., J.B. Avalle-Arce, coord., *Historia y crítica de la literatura española. 2, Siglos de Oro. Renacimiento*. Barcelona, Crítica.

AVALLE-ARCE, Juan Bautista (1991), “Cervantes y el *Quijote*”, en Francisco Rico, dir., J.B. Avalle-Arce, coord., *Historia y crítica de la literatura española. 2. 1, Siglos de Oro. Renacimiento*. Barcelona, Crítica.

BARRIOS, Manuel (1982), *La Sevilla de... Cervantes*, Sevilla, Caja Rural Provincial de Sevilla.

BLECUA, Alberto (2007), “Prólogo” a *Miguel de Cervantes, Don Quijote de la Mancha*, Madrid, Espasa Calpe (col. Austral).

BLASCO PASCUAL, Francisco Javier, (2005), *Miguel de Cervantes Saavedra, regocijo de las musas*, Universidad de Valladolid.

BLASCO PASCUAL, Francisco Javier (2006) *Cervantes, un hombre que escribe*, Difacil Editores, Valladolid.

CANAVAGGIO, Jean (1991), “Resumen cronológico de la vida de Cervantes”, *Don Quijote de la Mancha*, edición de Francisco Rico.

CANAVAGGIO, Jean (2000), *Cervantes*, Colección Austral, Madrid.

CANAVAGGIO, Jean (2005), *Cervantes entre vida y creación*, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos.

CABELLO NÚÑEZ, José (2014) “Miguel de Cervantes, un comisario real de abastos en La Puebla de Cazalla”; *Trigo y aceite para la armada. El comisario Miguel de Cervantes en el reino de Sevilla 1587-1593*, Sevilla, Diputación de Sevilla.

CERVANTES SAAVEDRA, Miguel (1615), *El ingenioso caballero don Quijote de la Mancha*, documento digital: <http://cervantesvirtual.com>.

CERVANTES SAAVEDRA, Miguel (1615), *Ocho comedias y ocho entremeses*, documento digital: <http://cervantesvirtual.com>.

CERVANTES SAAVEDRA, Miguel (1613), *Novelas Ejemplares: el Coloquio de los perros*, documento digital: <http://http://miguelde.cervantes.com>.

GRACIA, Jordi (2016), *La conquista de la ironía*, Barcelona, Taurus.

LUCÍA MEGÍAS, José Manuel (2016a), *La Juventud de Cervantes. Una vida en construcción*, Madrid, Editorial Edaf.

LUCÍA MEGÍAS, José Manuel (2016b), *La Madurez de Cervantes. Una vida en construcción*, Madrid, Editorial Edaf.

MÁRQUEZ VILLANUEVA, Francisco (2005), “Sevilla y Cervantes, una vez más”, *Cervantes en letra viva. Estudios sobre la vida y obra*, Barcelona, Reverso Ediciones, 129-150.

MAYÁNS Y SICAR, Gregorio, (1972), *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*, Madrid, Espasa [1734].

MONTERO REGUERA, José (2010), *El andalucismo de Cervantes: Historia de un equívoco*, *Hesperia. Anuario de filología hispánica*, XIII-1, 97-118; también en *Cervantismos de ayer y de hoy. Capítulos de historia cultural de Hispánica*, Universidad de Alicante, 2011.

MUÑOZ, María José (2014a), “Decir que Cervantes nació en Alcázar es peor que el atropello catalán”, *ABC* online, 11 de noviembre de 2014. Disponible en <http://www.abc.es> [Consulta 13 de mayo 2018].

MUÑOZ, María José (2014b), “El Ayuntamiento persevera en su afirmación de que Cervantes nació en Alcázar de San Juan”, *ABC* online, 12 de noviembre de 2014, disponible en <http://www.abc.es> [Consulta 13 de mayo 2018].

MUÑOZ, María José (2014c), “Francisco Rico: ‘No hay ninguna duda: Cervantes nació en Alcalá de Henares’”, *ABC* online, 13 de noviembre de 2014, disponible en <http://www.abc.es> [Consulta 13 de mayo 2018].

PIÑERO RAMÍREZ, Pedro M., y Rogelio Reyes Cano (2013), *La imagen de Sevilla en la obra de Cervantes. Espacio y paisaje humano*. Sevilla, Universidad de Sevilla, Secretariado de Publicaciones.

PIÑERO RAMÍREZ, Pedro, y Rogelio REYES CANO (2005), *Itinerarios de la Sevilla de Cervantes. La ciudad en sus textos*, Sevilla, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura/Caja San Fernando.

SLIWA, Kryzstof (2005), *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*, Fayetteville, Reichenberger.

SÁNCHEZ, Alberto (1975), “Estado actual de los estados biográficos” en A Valle-Arce, Juan Bautista, y E.C.- Riley, eds., *Suma Cervantina*, Tamesis Book Limited, España.

SOLA, Emilio, “*La Información de Argel de 1580*” [en línea]. En: archivodelafrontera.com [Consulta 15 de mayo 2018].

SOLÍS DE LOS SANTOS, José (2013), “Los jesuitas y la cultura humanista en Sevilla (1554-1767). Casa Profesa”, en E. Peñalver Gómez (ed.), *Fondos y procedencias. Bibliotecas en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla*, Sevilla, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, pp. 41-64.

VALENZUELA, Alfredo (2015), “Otra mujer en la vida de Cervantes”, en <http://www.elmundo.es>, 19 de diciembre de 2015 [Consulta 27 de mayo 2018].

Webgrafía:

<https://www.armadainvencible.org/la-comida-a-bordo/>